

Notificaciones Judiciales

De: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Antioquia - La Estrella <j01prmpalestrella@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado el: martes, 1 de julio de 2025 8:26 a. m.
Para: notificacionesjudiciales.upb@upb.edu.co; notificacionesjudiciales.med@upb.edu.co; Notificaciones Judiciales; procesosjudiciales@app.gov.co; notimedellin.oralidad@medellin.gov.co; notificaciones@cdm.gov.co; carlosfredycarram@yahoo.com.ar
Asunto: RV: NOTIFICO ADMISIÓN DE TUTELA 05380408900120250047300
Datos adjuntos: 002EscritoTutela.pdf; 005AutoAdmiteTutelaNiegaMedida.pdf



[003AnexosTutela.pdf](#)

Enlace de acceso al expediente:



[05380408900120250047300](#)

Juzgado Primero Promiscuo Municipal

La Estrella Antioquia.

Calle 80 sur No 60-38 Ed. Heco.

Distrito Medellín- Regional Antioquia CSJ

☎ (604) 309 55 26

✉ j01prmpalestrella@cendoj.ramajudicial.gov.co

website: <https://www.ramajudicial.gov.co/> (ESTADOS ELECTRONICOS - AUTOS - TRASLADOS ESPECIALES Y ORDINARIOS)

Tenga en cuenta que el horario de **RECEPCIÓN** en este buzón electrónico esta disponible de **lunes a viernes** desde las **8:00 AM hasta las 5:00 PM**, cualquier documento enviado posterior a esta última hora, será rechazado y deberá enviar nuevamente al siguiente día hábil.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital. (ESTADOS ELECTRONICOS - AUTOS - TRASLADOS ESPECIALES Y ORDINARIOS)

De: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Antioquia - La Estrella <j01prmpalestrella@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: domingo, 29 de junio de 2025 11:05 a. m.

Para: notificacionesjudiciales.upb@upb.edu.co <notificacionesjudiciales.upb@upb.edu.co>; notificacionesjudiciales.med@upb.edu.co <notificacionesjudiciales.med@upb.edu.co>; notificacionesjudiciales@concejodemedellin.gov.co <notificacionesjudiciales@concejodemedellin.gov.co>; procesosjudiciales@app.gov.co <procesosjudiciales@app.gov.co>; notimedellin.oralidad@medellin.gov.co <notimedellin.oralidad@medellin.gov.co>; notificaciones@cdm.gov.co <notificaciones@cdm.gov.co>; carlosfredycarram@yahoo.com.ar <carlosfredycarram@yahoo.com.ar>

Asunto: NOTIFICO ADMISIÓN DE TUTELA 05380408900120250047300

Cordial saludo,

Por medio del presente se notifica el auto admisorio proferido dentro del proceso de tutela de referencia.

En dicha providencia, SE ORDENA a la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA, así como al CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLÍN, que, dentro del término de UN (1) DÍA, REALICEN Y ACREDITEN ante este Despacho la PUBLICACIÓN del presente auto admisorio en sus portales web y demás medios eficaces de comunicación con que cuenten, poniendo en conocimiento de todos los aspirantes y demás terceros interesados el escrito de tutela y sus anexos, e informándoles que podrán intervenir dentro de este trámite constitucional para defender sus intereses.

Cordialmente,

*Juzgado Primero Promiscuo Municipal
La Estrella Antioquia.
Calle 80 sur No 60-38 Ed. Heco.
Distrito Medellín- Regional Antioquia CSJ*

☎ (604) 309 55 26

✉ j01prmpalestrella@cendoj.ramajudicial.gov.co

website: <https://www.ramajudicial.gov.co/> (ESTADOS ELECTRONICOS - AUTOS - TRASLADOS ESPECIALES Y ORDINARIOS)

*Tenga en cuenta que el horario de **RECEPCIÓN** en este buzón electrónico esta disponible de **lunes a viernes** desde las **8:00 AM hasta las 5:00 PM**, cualquier documento enviado posterior a esta última hora, será rechazado y deberá enviar nuevamente al siguiente día hábil.*

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital. (ESTADOS ELECTRONICOS - AUTOS - TRASLADOS ESPECIALES Y ORDINARIOS)